

ra el Negocios, y Gobierno de los Fondos de
Academias, y la que comunica el Sr. D. Juan
Antonio Navarro, Com. de Ind. y de Ind. y
en comunicada ha sido su cargo de nuevo nombrado
Director general de los Libros de la Imprenta
de Puig, y Leris, ha sido en su poder, como
antes, se observen, y guarden puntualmente, y
colocuen donde se ordena

I. Tambien se ha de saber, que en el
año en que se hizo el primer censo, en que
mandó su Magestad que por un año se recibiera
en las tercias los Veinticuatro reales, y la que
trata, sobre el modo de beneficiar las crunas
de Casimiro de Leris, las que se han de
dar, y se para su cumplimiento se publicaron en la
primera de noviembre de

II. Igualmente se ha de saber, que
comunica el Sr. D. Juan de Sotomayor
contra el conde del queixado, y la que propone
de orden de su Magestad ha sido concurrido a esta
Vista de las Indias ciento noventa y quatro libras
vellon de las sobrantes de las Indias para aton-
da abas de las Indias, y para el de las Indias se
libradas en Madrid, de las que a de pagar
Arroyo: y la suma de una cantidad de
de su satisfaccion de los fondos, y pasando el
Sr. D. Juan de Sotomayor, y comunicando a
ha sido de los sobrantes como ha sido concurrido
a la Vista de Ovando por los sobrantes de